

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa el diputado **D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS**, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De un tiempo a esta parte, los medios de comunicación, sindicatos de policías, asociaciones de la Guardia Civil así como otras plataformas sociales, vienen denunciando la difícil situación en la que se encuentra el Campo de Gibraltar en lo que se refiere a garantizar la Seguridad Ciudadana. Estas organizaciones denuncian no solo el aumento del narcotráfico en la zona, sino también al auge de las constantes amenazas y agresiones a agentes de la autoridad y reivindican de un plan urgente que dé una respuesta rápida y eficaz a la agravante situación creada en la zona.

La coordinación real y efectiva entre los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad es de vital importancia para llevar a cabo la misión que la constitución atribuye a las fuerzas y cuerpos de seguridad, que no es otro que el de garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de todos los ciudadanos. Entre esos mecanismos de coordinación, estarían los medios que el Estado pone al servicio de los cuerpos de seguridad para perseguir dicho objetivo.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Ha puesto en marcha el Ministerio del Interior algún plan para dar respuesta a la situación descrita?
2. En caso afirmativo, ¿en qué consiste dicho plan, que duración tiene y objetivos?
3. Evolución del número de efectivos reales en las unidades de investigación de la comandancia de la Guardia Civil de Algeciras en los últimos 5 años.
4. Evolución de las unidades de investigación de la policía nacional en el campo de Gibraltar en los últimos 5 años.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de Junio de 2018


Juan Antonio Delgado Ramos
Diputado